

14 de octubre de 1992

Excelentísimo  
Lic. Guillermo Endara Galimany  
Presidente de la República  
E. S. D.

Excelentísimo Señor Presidente:

La función de asesor, consejero y defensor de la Administración Pública, me ha permitido la apreciación objetiva del funcionamiento de las dependencias públicas, al tiempo que he debido intervenir en la dirimencia de controversias menos jurídicas que políticas, sobre interpretación legal de normas con claridad meridiana, pero que en forma indebida se les pretender dar un sentido que no tienen.

Es un hecho público conocido, las frecuentes recriminaciones entre funcionarios del más alto nivel, sobre el desempeño de sus funciones, dejando tras las controversias una imagen poco edificante de la administración pública y permitiendo al mismo tiempo, la crítica enconada y destructora contra la acción gubernamental y consecuentemente contra cada servidor del Estado.

Se hace imperativo e impostergable Sr. Presidente, y así lo recomiendo a usted con todo respeto, la convocatoria a un Consejo General de Estado, donde se haga un planteamiento personal de las dificultades que se presentan a nivel inter-institucional, para sugerir las soluciones y representar así una política de trabajo que se identifique por la coherencia, unidad de programación e interés en su ejecución al servicio del pueblo.

Recomiendo además, de acogerse ésta sugerencia; que cada Ministerio o Institución participante, prepare la Agenda sobre los puntos que le interesan tratar y las remita anticipadamente, a fin de preparar un orden para su consideración general. Todo lo anterior Sr. Presidente, está lejos de querer inmiscuirme

en asuntos que son de su exclusiva competencia, porque me anima el único propósito de evitar en lo posible que la aparente reunión del sector gobierno se alimente con hechos y actuaciones de los servidores más calificados de su gestión gubernamental.

Con la seguridad de su personal consideración sobre la situación planteada, reitero una vez más mi amistad y aprecio personal.

Del Sr. Presidente con todo respeto,

LIC. DONATILO BALLESTEROS S.  
PROCURADOR DE LA ADMINISTRACION

cch.